

ANUNCIO

Por el presente se hace saber a los carpinteros de la localidad, que para realizar una obra de su oficio en la Escuela Superior de Artes Industriales de esta ciudad, pueden enterarse de las condiciones en la Secretaría de la misma, los días 11 y 12, de cuatro a siete de la tarde.

Los duros ilegítimos.

Sigue la cuestión.

No hay más actualidad, es el único tema general que discuten todos, porque a todos interesa, la recogida de la moneda que ha empezado hoy.

Vamos a suponer que, como en Toledo, en los demás puntos no ha surgido conflicto alguno.

Y vamos a suponer más; lo contrario de lo que parece cristalizar en la atmósfera de la opinión, esto es, que los comerciantes no acudan antes del día 24, a la no admisión de los duros, y que se ha hecho en todas partes el cambio sin dificultad alguna.

Pues al cerrarse el plazo de admisión, renacerá el conflicto, como si nada hubiera ocurrido.

¿Ha de llevar el poseedor de duros ó de un sólo duro, un certificado que acredite que las monedas que ofrece para pago de sus compras al por menor, para las menudas atenciones de la vida, se las entregaron como legítimas en las oficinas del Banco de España?

Pues no siendo así, cualquier vendedor recelará que aquellas monedas que le presentan, no están visadas por los empleados del Banco, actuando de Caja ó Tesoro del Estado.

Luego el conflicto queda en pie.

El Círculo Mercantil de Madrid ha ofrecido al Gobierno solución que por lo menos ha de parecer razonable.

Hé aquí las conclusiones de la más alta representación social de los comerciantes madrileños:

1.ª Que terminado el plazo del canje de las monedas de cinco pesetas y recogida toda la que a juicio de peritos competentes sea de procedencia ilegítima, deben continuar las transacciones comerciales como antes, admitiéndose los duros en pagos de las mismas, toda vez que saneada la moneda de este modo se encuentra el mercado monetario en mejores condiciones que lo estaba anteriormente.

2.ª Que el Ministro de la Gobernación organice, con la mayor urgencia, un cuerpo especial de policía bien retribuida, con toda clase de atribuciones, garantías y recompensas para perseguir sin descanso la fabricación de moneda clandestina, haciendo extensiva su acción al extranjero, donde existen sospechas de fabricación, nombrando allí agentes especiales para evitarlo.

3.ª Que reunidas las Cortes se interese del Gobierno la presentación de un proyecto de ley modificando el Código penal, en el sentido de castigar con la mayor severidad a los fabricantes y expendedores de mala fe de moneda clandestina.

4.ª Que por medio de otro proyecto de ley se autorice al Gobierno para emitir 100 millones de duros en billetes de 5 y 10 pesetas con el fin de recoger toda la moneda de esta clase que existe en el mercado y terminar de este modo, de manera completa y absoluta, la fabricación de moneda ilegítima.

Estos billetes, además de la garantía de la plata recogida, tendrían la del Estado para ser canjeados, en su día, cuando el país lo considere conveniente. Además llevarán impresos los artículos de la ley señalando las penas más graves para que sirva de aviso a los falsificadores.

5.ª Que una vez canjeada la moneda por los billetes ya mencionados y desaparecido todo peligro de acuñación clandestina, se autorice al Gobierno para reacuar los 200 millones de duros, ya repetidos, exigiendo un sólo cuño que se diferencie notablemente de los actuales, realizando el trabajo con el mayor esmero, a fin de evitar ó al menos dificultar notablemente la falsificación.

BARBARIE TRADICIONAL

Con motivo de la reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación prohibiendo la

celebración de las tradicionales capeas con que los pueblos de Castilla amenizan las fiestas de sus patronos, y con ocasión de la proximidad de tales fiestas en varios pueblos de esta provincia, se ha puesto sobre el tapete, con probabilidades de dar mucho juego, como decimos los chicos de la Prensa en nuestro peculiar argot, la cuestión de si el Gobernador civil habrá de autorizar el bárbaro entretenimiento de las capeas, amenazando, para el caso de no ser autorizados, con la alteración del orden público en no pocos de dichos pueblos.

Casi con esta noticia, que bien merecería ser escrita en versales, debía quedar satisfecho el cronista, seguro de que el lector discreto pondrá el oportuno comentario; pero estimo que faltaría a mi deber—porque yo llamo deberes a los dictados de mi conciencia, así como otros se lo llaman a los dictados de la ajena voluntad—si no aprovechase la ocasión para comentar ligeramente esta noticia, relacionándola en algo con dos palabras que corren mucho por ahí y que encierran un profundísimo fondo, asaz desconocido: opinión pública.

El comentario único ha de ser la expresión de una grande amargura, de una triste desilusión que se apodera de mi espíritu al ver la enorme dificultad con que se lucha para desterrar del noble pueblo español esa serie de costumbres tradicionales que nos convierten en pueblo bárbaro, en pueblo salvaje sin serlo, afortunadamente.

Porque no existe espectáculo más bárbaro ni fiesta más salvaje que la de las capeas, en las que se sueltan, las mas de las veces, toros corridos ya, picardeados, con intenciones, acostumbrados a buscar el bulto, y esos toros son lidiados por mozos que no son toreros de profesión, que ignoran la manera de llegar al embroque con las fieras esquivando el peligro, que no están, generalmente, serenos, sino alocados por el vino y estimulados a un valor necio por la presencia de las mozas, que los llaman cobardes cuando no se arriman a la fiera.... Y la consecuencia racional de esa barbaridad es el crecido número de desgracias que se lamentan en las capeas y que no son muchísimas mas porque indudablemente la Providencia actúa de director de lidia y está muy oportunamente al quite. Y perdóneme la irreverencia.

He de advertir que soy un verdadero aficionado a las corridas de toros; pero no puedo comparar éstas con las capeas porque no tienen semejanza alguna, como no sea en que se corren reses de cuernos.

A todo esto, hay que tener presentes todos esos lamentos, todas esas declamaciones, de las que no cesan de ensalzar las hermosas cualidades del pueblo, de los que le excitan constantemente a vindicar derechos y libertades, de los que dicen amarle y se erigen en directores é inspiradores de la opinión pública, lamentándose de la incultura en que el Gobierno, los pícaros Gobiernos españoles, dejan al pueblo.... Conviene tener presente todo esto; porque á esos demagogos hay que recordarles que antes es hacer la moral que el intelecto, que hay que demostrar amor al pueblo, no halagándole en sus bajas pasiones, no utilizándole para que sirva las particulares ambiciones, no estimulándole al motín y exponiéndole á ser carne de mauser, sino corrigiéndole en sus defectos, curando sus lacerias, fustigándole en sus vicios, arrancándole, á la fuerza si es preciso, las deformidades que le afean y le hacen repulsivo.

Esto entiendo yo que es amor al pueblo: en el caso presente, creo que se le prueba el cariño reformando sus costumbres y haciéndole abandonar la barbarie tradicional de las capeas.

CIRAUQUI.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquila.

EL INCENDIO DE AYER

A las siete de la tarde próximamente, todo era movimiento, gritos y carreras en la barriada de San Justo, y singularmente en las inmediaciones de la plaza de San Lucas. Y estaba justificada la intranquilidad y alarma: de una modesta casa salía espesa nube de humo, y poco tiempo después imponentes llamas.

Inmediatamente que á nosotros llegó la noticia, nos personamos en el lugar del suceso y procuramos, por cuantos medios nos fueron factibles, averiguar los orígenes del mismo; de nuestra información resultan los siguientes

Antecedentes.

Al anochecer del día de ayer se, encontraba en su casa domicilio, sito en la Plaza de San Lucas, núm. 16, Faustino García Gil (a) *El Canijo*, ocupado en preparar la lumbre que había de servirle para condimentar la cena, cuando una de las chispas desprendidas del fuego prendieron un manojo de escobas de paja que en un rincón de la cocina había; el Faustino, al ver que los esfuerzos realizados para localizar el incendio producido eran insuficientes, abandonó su domicilio en demanda de auxilio á los vecinos colindantes, no tardando en propagarse el incendio á la casa núm. 25 de la mencionada plaza, propiedad de D. Valentín Lavajos.

Cuando al lugar del siniestro llegamos, ambas casas ardían con caracteres aparatosos en sus interiores.

Los primeros auxilios.

Con un arrojo inaudito fueron prestados por el ordenanza de la Academia de Infantería Leonardo Carretero, el cual, con peligro de su vida, logró poner á salvo muebles y enseres de las casas incendiadas, ayudado por el Profesor de Equitación de dicho Centro docente.

Las Autoridades.

Desde los primeros momentos vimos en el lugar del suceso al Alcalde accidental Sr. Ledesma; Gobernador civil interino Sr. Parreño; Secretario accidental del anterior D. Juan Laymón; Tenientes de Alcalde Sres. Medina, Conde y López; Concejales Sres. Martos, Santamaría, Prudenciano, Lafuente y otros; Coronel Sr. Eymar; individuos de la Cruz Roja; Juez de Instrucción Sr. Santugini, acompañado del Escribano Sr. González, Oficial Sr. Gutiérrez y alguacil Mariano Hernández; Inspectores de Vigilancia y Policía Urbana con guardias á sus órdenes; Arquitecto Sr. Martín, Guardia civil al mando del Sargento Rivera, Comandante del puesto de la capital, y otras que sentimos no recordar.

Lo de siempre.

Agostumbrados estamos en Toledo á que siempre que tiene lugar algún siniestro como el que nos ocupa, el activo y práctico Cuerpo de bomberos de nuestra ciudad (único que asistió al incendio de ayer), se encuentre sin el principal elemento, el agua.

Los dueños de las fincas colindantes con las incendiadas, pusieron á disposición del servicio de incendios los pozos, estanques y cuantos depósitos de aguas disponían en las mismas, merced á lo cual se logró localizar el incendio á las nueve de la noche, hora que fué tocada retirada á las brigadas de bomberos y fuerzas de servicio.

Daños y pérdidas.

Tanto unos como otras pueden considerarse de escasa importancia material, en relación con el valor de las fincas urbanas incendiadas, pues se trata de casas viejísimas, habitadas por humildísimas personas, aunque si bien es más cierto que para ellos los enseres destruidos en el salvamento y por haber sido pasto de las llamas constituyen sus únicos bienes.

La casa en que comenzó el incendio no se halla asegurada en Compañía alguna.

**

Como complemento de nuestra información, apuntaremos que cuando las campanas de las Iglesias de la ciudad hicieron la señal de incendio, ya se hallaban en el lugar del mismo las autoridades arriba expresadas y el personal facultativo y práctico de nuestro Cuerpo de bomberos, fundándose para este retraso los sucristanes de las respectivas Iglesias en que para proceder al toque de alarma precisan de la correspondiente orden de la autoridad, no encontrando por nuestra parte explicación alguna que nos justifique la adaptación de medida tal, que en la mayoría de los casos puede ser constitutiva de graves consecuencias.

Entre los dueños de las fincas que, como dejamos expresado, prestaron gran concurso de auxilio en la extinción del incendio de ayer, figura nuestro querido Director Sr. Lafuente, que puso á disposición del servicio de incendios los pozos y estanques que posee en el jardín de su propiedad próximo á las casas incendiadas.

Mientras haya tontos....

En ese París que vive
De la impresión del momento,
Se habla desde hace dos días
De un timo que tiene ingenio;
Dándolas de portugués
Un hombre joven y apuesto,
Y llamándose *Guzmao*,
Diciendo ser de Atalejo
Y reseñando sus fincas
De labor y de recreo,
Entró en buenas relaciones,
Que hoy lamenta su recuerdo,
Con familia distinguida,
Parisién y de dinero.
Hizo el amor á una hija,
De dieciocho años muy bellos,
Poniendo á tiro de cura
Su pasión y sus proyectos.
Aceptando la familia
De la joven, lo propuesto,
Un día el joven audaz
Llegó á casa de los suegros,
Habiendo en ella visita,
Y en tanto, en otro aposento,
Desvalijando con arte
Dos mueblecillos pequeños.
Se llevó nueve mil duros
En papel, y llamó luego
Á la doncella, á quien dijo,
Tranquilamente y resuelto,
Que la visita tardaba
Y él pensaba volver luego.
Dicho esto, tomó la puerta,
Y presuroso y ligero,
Puesto á tomar, tomó el tren
Para Trouville y *laus Deo*.
Pronto los dueños notaron
El robo, y aunque supieron
Quién era el autor, muy cautos
No denunciaron el hecho.
A los dos días siguientes,
En Trouville, en el paseo,
Vió á *Guzmao* una señora,
Que reconoció al momento,
La hermana mayor de quien
Se había burlado el perro;
La confesó su delito,
Dijola que por el juego
Cometió la felonía,
Y que, arrepentido y bueno,
Con ella iría á París
Para devolver lo ajeno.
Y apenas se vieron solos
En aquel departamento
Del tren exprés, el *Guzmao*
Sacó un cuchillo tremendo,
Amenazando de muerte
A la cañada en proyecto;
Pero ésta, muy previsora
Y valiente hasta el extremo,
Le apuntó con un revólver
Y le dijo: «¡Quieto, quieto!
Y si no tendrás el disgusto
De volaros el cerebro».
Guzmao retiró el cuchillo
Y salió en busca del fresco,
Lleándose distraído
El cabás y otros objetos
De la hermosa compañera.
Guzmao, en distinto sitio,
Al otro día fué preso,
Y dijo ser español
Y *Guzmán*, y ser gallego.
.....
A esto le llaman ser vivo,
A mí me resulta un necio,
Y repito lo que dije:
—Habrá listos... porque hay memos.

F.

NOTICIAS

Esta noche, en la plaza de Santa Clara, se celebrará una verbena, que será amenizada por la música provincial.

Como habíamos anunciado, se verificó anoche en el Cinematógrafo Imperial el beneficio y despedida de los hermanos Campos.

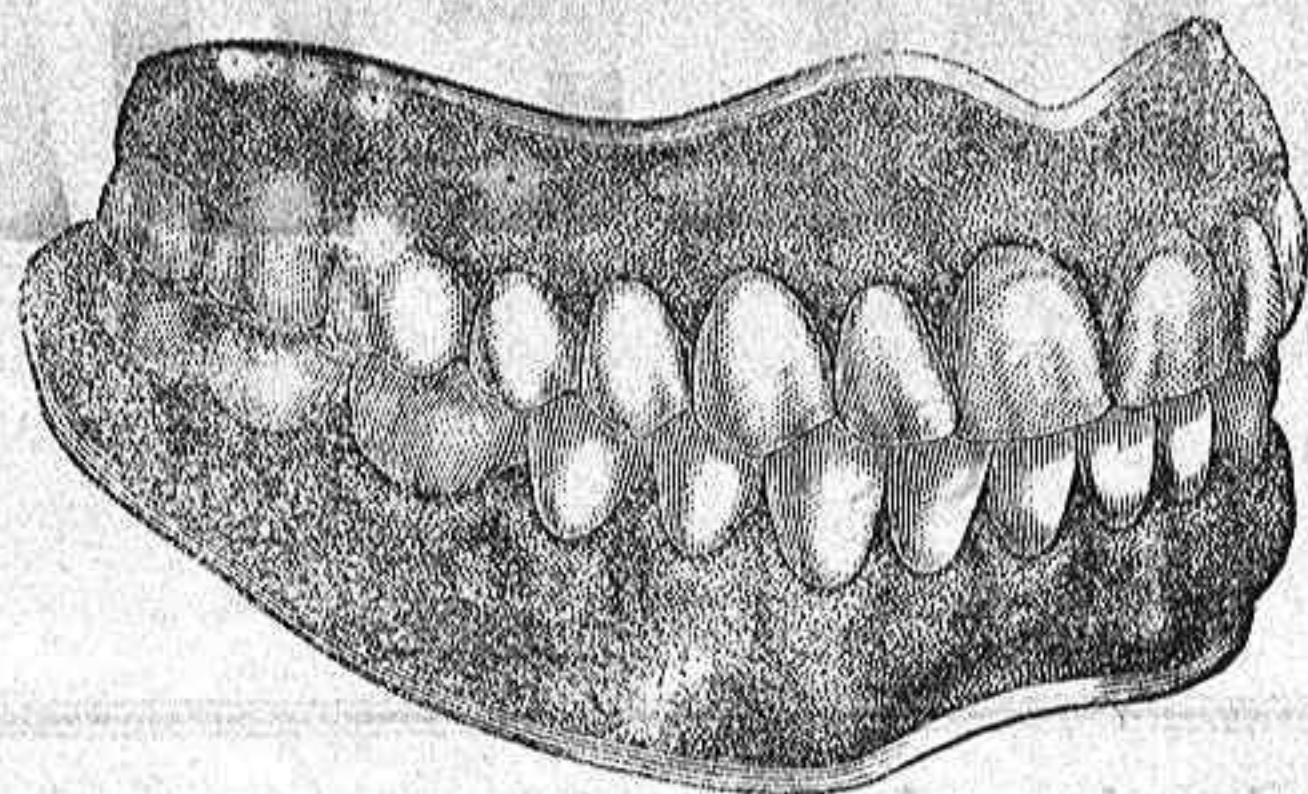
El público despidió á los artistas con nutridas salvas de aplausos, á los que, des desde luego, unimos los nuestros más sinceros, deseando á los hermanos Campos nuevos triunfos en sus futuras exhibiciones.

El programa anunciado para esta noche es el siguiente:

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
Gran surtido en capas.
Equipos económicos para semi-aristas.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO



E. IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Cuesta de Pajaritos, núm. 3.
Dientes artificiales
desde cinco pesetas.

ASTRICINA
MEDICAMENTO INFALIBLE
PARA COMBATIR TODA CLASE DE HIRRIEAS
Se vende en la Farmacia de
JOAQUÍN CABELLO
Zocodover, 6, TOLEDO

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.
Utilísimo para el lucido de sillarías de cuero, guarniciones, arneses.
Representante en Toledo y depósito central de venta:
Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

ALBERTO BRETANO VALLEJO
AGENTE DE RECLAMACIONES Á LAS
COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES
Lechuga, 9, TOLEDO
ÚNICA AGENCIA MATRICULADA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO
NUEVA CONFITERÍA
GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

ÓPTICA
Antejos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

CRISTALES SUELTOS, Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de
EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RÚBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO
VENANCIO GONZÁLEZ, 12 — TOLEDO

Cemento Portland Tudela Veguín (clase extra). Depósito en esta casa.
Cal hidráulica 1.ª á precios especiales.
Piedras de afilar de todos los tamaños.
Unico representante en esta provincia de las acreditadas tijeras de esquila de las renombradas fábricas de Villafranca.

Venancio González, 12, Toledo.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL MAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

⇒ PAPELILLOS ⇐
Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carrieches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.
Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.
Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

Con buenas disposiciones y sin posibilidad de realizar negocios, apareció la Bolsa madrileña en los primeros días de la semana...

En la sesión del jueves hubo un efímero y transitorio movimiento alcista, únicamente explicable por el capricho o por la necesidad de algún comprador dentro de un círculo de acción muy limitado.

Ya no quedan gentes ni alientos para proponer y aceptar las famosas opciones de alza contra baja con dos céntimos y medio de beneficio.

El Interior a fin de mes se ha cotizado entre 83,57 y 83,45, para cerrar a 83,52.

El Contado presenta, respecto a la liquidación, una doble de 20 céntimos por término medio.

Los títulos pequeños se pagan sobre el entero 85.

El Amortizable al 5 por 100 refleja en su curso la flojedad del mercado, pero a última hora empieza a cotizar la proximidad del cupón.

El Amortizable nuevo se mantiene firme a 88,10 y 15, según las series.

Aparte de estos corros que constituyen la base de la contratación bursátil, ninguna novedad apreciable puede registrarse en esta revista semanal.

Las acciones del Banco de España han descendido un punto, cerrando a 449.

El Banco Hipotecario oscila entre 220 y 221, y todos los demás valores industriales, incluso las Azucareras, no ofrecen alteración en sus cambios ni figuran en la cotización oficial.

Los Francos parecían desorientados a fines de la semana precedente, pero luego han ido acentuándose las malas impresiones causadas por la cuestión monetaria.

Créese por la mayoría de las gentes que al terminar el plazo para la recogida de los duros sevillanos, nadie podrá recibir piezas de cinco pesetas por temor de que resulten ilegítimos.

internacional. En la sesión del martes se cotizó el oro francés a 12,15; posteriormente la intervención oficial ha logrado imponer el descenso...

Las Libras a 28,20.

En París el Exterior español, después de haber rebasado el entero 96, retrocedió a 95,80, al ser conocidas las disposiciones referentes al canje de la plata.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

LA UNION IBERO AMERICANA

Intercambio comercial.—La Prensa de América recibida en los últimos correos, tributa grandes aplausos a la laboriosa Sociedad con cuyo nombre encabeza...

Enseñanza.—La excitación hecha al profesorado para que manifestara su parecer respecto a la conveniencia de que maestros españoles ejerzan su carrera en América...

La Unión Ibero Americana ha recomendado a los Ministros de Instrucción pública de aquellos Gobiernos, algunos profesores de ambos sexos que, por sus títulos, méritos y especiales condiciones, podrán ser un poderoso auxiliar para la mayor aproximación de aquellas Repúblicas y España.

Censo de españoles residentes en América.—Continúan organizándose comisiones y juntas locales en los pueblos ibero-americanos para la formación de dicho Censo, trabajándose en algunos con el mayor entusiasmo...

Excursión a América.—Se están haciendo preparativos por elementos competentes españoles, para realizar un viaje de estudio detenido de la cultura de todas aquellas Repúblicas, en el cual, al propio tiempo, se hará una eficaz propaganda comercial en el sentido de fomentar el intercambio directo entre España y las mismas.

Según noticias, proyectan realizar dicho viaje profesores, fabricantes, artistas, escritores, agentes, periodistas, etc.; personas todas deseosas de estrechar las relaciones en su mayor extensión, con nuestros hermanos de América.

Conferencias y Veladas.—En los primeros días del otoño próximo, varios literatos y poetas españoles darán en la Unión Ibero Americana, una velada en honor del insigne poeta y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Madrid, D. Ruben Dario...

Durante el mes de Octubre próximo, la señora doña Clorinda Matto de Turner, sabia profesora y publicista peruana y espíritu selecto que en sus viajes por América y Europa se dedica a extender sus muchos conocimientos, dará una serie de conferencias en la repetida Sociedad, donde por medio de su elocuente palabra, ilustrada con proyecciones luminosas, se ocupará de presentar a su auditorio muchos lugares amenos, vistas espléndidas, edificios históricos, monu-

mentos artísticos y ciudades notables de la República Argentina, Perú, Paraguay y otras naciones del Continente colombiano.

También se continuará dando semanalmente, como en años anteriores, en el mismo Centro de la «Unión» conferencias en las que se procurará tomen parte como lo han ofrecido, el insigne nicaraguense D. Santiago Arguello, el Ministro Plenipotenciario del Ecuador, escritor reputado e inspirado poeta Sr. Rendón, el laureado poeta y diplomático mexicano Sr. Nervo y el distinguido guatemalteco Sr. Meany...

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería

BANCO DE ESPAÑA

Dispuesto por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de a cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes a los de las monedas acuñadas en la Fabrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente...

Toledo 8 de Agosto de 1903.—El Secretario, B. BÀRCENA.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Alejandro, Rufino, Tiburcio, Filomena y Susana. Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone a las cuatro y media de la tarde y se Reserva a las seis y media.

Convento de Santa Clara.—Solemne Novenario en honor de la seráfica Madre del mismo nombre. Por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Corona de Nuestra Señora, Sermón, Novena, Tota Pulchra, Gozos y Santo Dios, concluyendo con la Reserva y Antífona de la Santa.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre Jaime Sala.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.—Se expone a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Imaginaria, Primer Teniente don Alfredo Martínez Leal.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Si cuarta prima yo mismo
Que segunda con tercera
Me tuvo en su una postrera
Y me administró el bautismo...

Solución de la anterior: CALA.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (83,30, 101,80, etc.).

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca o húmeda, resfriados y debilidad general.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa de Loches y unas tierras colindantes con la misma, a cuatro kilómetros de Toledo.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Reina, Reina, muy empingorotada estás!
a todos miras de arriba a abajo como el César de la Alameda Vieja...

dó, pero ésta hubo de no verlo, porque no le devolvió el saludo.
—Señor, decía Tiburcio, la humanidad necesita regenerarse.

narices, acababan de poner un sello de actualidad ridícula a ese personaje.
Era este nuestro amigo Tiburcio, el que después de un año de residencia en Madrid...

comparable acompañada de la pura y fuerte voz de Reina, que parecía sostener la suya, las estrofas que acaban así:
Y ten con ellos piedad,
Que les tengo perdonado,
¡Que es tan dulce perdonar!

Primera sección.—Películas: Instituto de belleza, Odio é incendio en un buque. Segunda sección.—Películas: Caraxa imantada, Los tres pecados del diablo y Elixir de energía, y el debut del excéntrico musical Tolo aud Martine etí, procedente del Circo de Parich, de Madrid.

El juramento de Lagardere, por P. Féval. Esta interesante y sensacional novela, en que la musa, recogida á ratos, á ratos imponente y trágica, del popular folletínista francés, da á conocer con gráficas detalles, la corrupción cortesana durante la menor edad de Luis XV, tiene el singular encanto que le prestan lo terrorífico del crimen y lo placentero y seductor de los episodios amorosos que descuellan en el relato, siempre ameno y sugestivo, de una lúgubre aventura en que toman parte variedad de personajes perfectamente caracterizados.

El periódico madrileño El Mundo regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Según dijimos días pasados, ayer, á las dos de la tarde, se celebró en el Hotel Imperial el banquete en honor de D. Isidro Alonso, Secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública.

El acto fué puramente de carácter íntimo y á él asistieron cuarenta y dos comensales, entre los que vimos á los Sres. Habilitados del Magisterio de la provincia; Inspector en la misma Sr. De la Puente; Directores de La Bandera profesional y Voz del Magisterio, Sres. Rodríguez Urosa y Santamaría, respectivamente; Sres. Mercado, Escobar y García Delgado, empleados de la Secretaría que el D. Isidro tiene á su cargo; varios profesores de Instrucción Primaria de la capital y pueblos, y amigos particulares del festejado.

Durante el banquete reinó la más cordial armonía, habiéndose recibido multitud de adhesiones.

En suma, que el banquete celebrado ayer en el Hotel Imperial ha de dejar gratísima impresión en cuantos á él asistieron.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Desde el día 25 del corriente queda abierto en la Secretaría de la Escuela Superior de Artes Industriales la inscripción y el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para verificar los exámenes no oficiales, tanto de ingreso como de las enseñanzas general y profesional de obreros y de la artística profesional de la mujer.

Este plazo terminará en fin del mes actual. También, desde 1.º á fin de Septiembre, tendrá lugar la matrícula oficial, con y sin efectos académicos, así como los exámenes reglamentarios.

La vecina de Recas Petra Muñoz Magán, de diecisiete años de edad, denuncia á la Guardia civil de que su convecino Felipe Magán penetró de noche en su casa, realizando actos punibles contra su honor.

Durante la semana última han sido denunciados por la Guardia civil, en diferentes pueblos de la provincia, varios individuos por cazar sin la correspondiente licencia.

En Carpio de Tajo han sido hallados los autores del robo de alhajas hecho á Justo Rodríguez Jiménez, vecino de La Mata, en el mes de Mayo último.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

MAS SOBRE LAS CAPEAS

Ya tenemos dicho que la reciente circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, relativa á la supresión de las tradicionales capeas en los pueblos, viene dando gran juego, y con tal motivo son muchas las Comisiones formadas por Alcaldes y Concejales de los municipios que visitan á nuestra primera autoridad gubernativa.

En la mañana del sábado último recibió el Sr. Parreño, entre otras Comisiones, á la formada por los Alcaldes de Esquivias, Borox, Moejon y Villaseca de la Sagra.

Expresadas autoridades expusieron á la consideración y estudio del Gobernador interino, las que á su entender eran origen de ello.

Fundamentaron su exposición en los siguientes hechos: 1.º, que en vista de la absoluta y rotunda negativa para la concesión del oportuno permiso, como así también para solicitarle para que mediante el cual pudieran celebrarse en los pueblos las anuales capeas, fundamentando dicha resolución en la Real orden de 5 de Febrero último, en la que sin embargo de la tal prohibición fijada en su precepto primero deja no obstante en los siguientes á juicio de los Gobernadores de conceder ó no el permiso correspondiente, mediante el cumplimiento y observancia de las condiciones que para referidas capeas se preceptúan en la misma, las cuales declaraban estar cumplidas, por lo que estimaban como no procedente la referida prohibición; 2.º, que los gastos que ocasiona la celebración de las capeas es sufragado con el mayor recargo sobre el impuesto de Consumos y la suspensión ha de lesionar visiblemente el ingreso de fondos municipales y hasta entorpecer ó anular sus ineludibles deberes de cumplir con exactitud sus pagos á la Hacienda, á la provincia y al municipio, y 3.º, que fundándose en lo anteriormente expresado, afirmaban que el orden público podía ser alterado en condiciones tales que los Alcaldes encargados de hacer cumplir la orden prohibitiva resultasen el blanco de la indignación popular, sin tener por tal concepto culpa alguna.

Y finalmente, como complemento á lo anteriormente apuntado, expusieron los Alcaldes expresados que en su día, el Gobernador, sustituyese á los expresados señores por delegados especiales que actuasen como Alcaldes durante la celebración de las anuales fiestas de los pueblos.

Nosotros por nuestra parte nada añadiremos á lo que tenemos manifestado, pero entendemos que el asunto de las capeas ha de dar áun gran juego.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

La recogida de la plata.

Las noticias recibidas hoy en los centros oficiales afirman que se ha verificado hoy el canje de los duros en todas partes sin dificultad y sin que se hayan producido protestas.

Los Ministros mostrabanse muy satisfechos de la manera tranquila en que ha empezado las operaciones del cambio.

Pero aunque otra cosa digan los Ministros

la expectación continúa siendo grandísima y general la creencia de que no puede solucionarse el conflicto en la forma ideada por el señor Sanchez Bastillo.

De casi todas las provincias se reciben noticias relacionadas con la recogida de los duros falsos.

En muchas poblaciones han adoptado ya los comerciantes el acuerdo de no admitir las monedas de cinco pesetas. En Madrid se ha observado en los últimos días alguna mayor facilidad para la circulación de estas monedas, aun cuando subsisten, sin embargo, las desconfianzas y pesimismo respecto á su legitimidad. Pero como la Hacienda admite falsos y legítimos y entrega por ellos cinco pesetas, el público no se preocupa por ahora, porque dispone de plazo suficiente para cambiarlos.

Las noticias oficiales confirman que en provincias aumentan las desconfianzas y que va generalizándose la idea de no admitir ningún duro.

Lacierva y el descanso.

Esta mañana ratificó el Sr. Lacierva su primer propósito de cumplir la ley del descanso dominical, aunque lamentando el perjuicio que eso pueda ocasionar.

Respecto de los taberneros, lo que hay es que estos industriales, al pugnar por el despacho en domingo, tratan de defender la clientela extraordinaria formada por los obreros y dependientes que descansan ese día. ¿Puede hacerse esa excepción en favor de nadie?

Lacierva noticiero.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que el Sr. Maura continúa en Hendaya, desde donde ha hecho excursiones á diferentes poblaciones francesas, y que dentro de pocos días regresará á Santander.

Negó el Sr. Lacierva que el Jefe del Gobierno haya ido á París.

Las precauciones para el canje.

El Sr. Ministro de la Gobernación envió anoche una extensa circular telegráfica, con instrucciones á los Gobernadores, relativa á las incidencias á que pudieran dar lugar las operaciones del canje de los duros y aconsejando que se hiciese depósito, en los pueblos pequeños, en manos del Alcalde ó otra persona autorizada, de las monedas canjeables, para que ella se encargue, en la capital respectiva, de realizar la operación, por ser notoriamente imposible que quien tenga un par de duros de los ilegítimos, se imponga el sacrificio material de trasladarse al punto donde el canje puede realizarse.

A Madrid han llegado el Alcalde de Chinchón y algunos otros, para realizar la operación en esa forma.

El Sr. Lacierva aseguró que, no obstante lo que dicen algunos telegramas de la Prensa, no hay noticia oficial que anuncie anomalía ni incidente alguno en ninguna provincia, á causa del canje de los duros.

En la Corte se realiza con gran tranquilidad y con gran escasez del público.

El desfalco de Elche.

Nuevas noticias que se reciben de Elche, confirman que el Cajero de la benéfica institu-

ción Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ha huido, desfalcando ciento sesenta mil pesetas.

Los señores que presiden la benéfica Sociedad han publicado un manifiesto aconsejando que todos tengan cordura y asegurando que están decididos á perder el capital que emplearon en dicha institución con tal de saber las economías hechas virtuosamente por el pueblo ilicitano.

Información telegráfica.

Un español ladrón de niñas.

Paris, 10.—Un individuo apellidado Lumbresos, de nacionalidad española, ha sido denunciado por un tal Heinrich, en cuya casa estaba alojado el primero, de haberle robado sus dos hijas gemelas, de cinco años de edad.

Lumbresos se ha marchado con una mujer llamada Annett Girard, dejando una carta en la que participaba su intención de ir á América.

Se suicidó odiando á la política.

Lisboa, 10.—El Dr. Trindado Coelho, juez del segundo distrito de Lisboa, se ha suicidado, motivando tan fatal resolución la maldita política, según ha dejado escrito en un papel que se encontró cerca del cadáver.

Una desgracia.

La Carolina, 10.—Procedente del Viso del Marqués se dirigía á ésta con corgamento de peja un vecino apellidado Muñoz Gonzalez, de sesenta años de edad.

Iba dormido en el carro y antes de llegar á Santa Elena volcó en un terraplén y cayó al río.

Un hermano suyo, que venía con otro carro de paja a un kilómetro de distancia, acudió y auxilió á su hermano.

Salvó las mulas y condujo á su hermano á Santa Elena, donde falleció.

La conquista del Polo.—Otra víctima.

Paris, 10.—Dicen de Copenhague que se ha confirmado la muerte del explorador Crichsen.

El Doctor danés Mylio Crichsen salió de Copenhague el 24 de Junio de 1906 con intención de explorar la costa Noroeste de Groenlandia.

Debía atravesar el continente glacial para llegar al grado 84 de latitud y poder llevar sus investigaciones más hacia el Norte de la que había conseguido Nansen.

Los exploradores llevaban automóviles y aparatos de telegrafía sin hilos.

Los fondos puestos á su disposición ascendían á 250 000 coronas; con ellos habían equipado un ballenero noruego.

La dotación constaba de 25 dinamarqueses y dos alemanes.

La muerte del jefe de la expedición fué de lo más trágico.

Sorprendido por una tempestad de nieve, fué arrebatao por una avalancha.

Una señora que le acompañaba pereció de frío y de hambre.

Crichsen sucumbió poco después, y el esquimal que les guiaba pudo llegar á la estación donde permanecía el resto de la misión, pero á poco de llegar murió de agotamiento.

—¿Que harás aquí sola? preguntó Reina á Lágrimas; las nubes rosadas se han ido.

—Contra las estrellas conforme vayan saliendo, dijo Flora, por ver si falta alguna.

—Vas á oír, prosiguió Reina, el ruido que te parece del mar lejano, y que te acongoja.

—No, Reina, hoy estoy tan tranquila, que oír música.

—Oírás el viento y pensarás que la naturaleza gime, como te sucede siempre.

—No, Reina, el viento que suspira es débil, callado é inofensivo.

—Como tú, dijo Reina besando la frente de Lágrimas que se había acercado á ella, la había abrazado, y había apoyado su cabeza en su hombro.

—Callado, calladito, afirmó Flora, no dice ni ponchu, ese chiquitín de Eolo, bien criad to.

—Y pasando detrás de las amigas abrazadas, la niña de los lazos rosas se subió en el rodapié del balcón tomó una de las ramas de la enredadera, y coronando sin soltarla con ella á las otras, un cuadro vivo, dijo.

CAPÍTULO XV

OCTUBRE, 1846.

Paseaban los amigos extremeños por el Duque, cuando vieron descollar por cima del apifado gentío una cabeza pequeña, con una cara de filo, dotada de una nariz larga, ojos pequeños, negros, melancólicos y distraídos, aunque de cuando en cuando lanzaban una penetrante, desconfianza y hostil mirada, como el apagado volcán entre su opaco y monótono humo echa á veces una llamarada. Vestía con pésimo gusto chaleco y pantalón de tremendos cuadros y furiosos colores, y un gabán blancuzco que parecía un traje talar. Un sombrero húngaro, republicano ó á la Montalbán, de igual color, que cubría su jefe, como llaman con razón los franceses á sus cabezas, hacía aparecer más morena su cara. Unos grandes bigotes que parecían colgar de sus

Era esta oferta demasiado grata á Tiburcio, para que no se apresurase á aceptarla.

—Sólo os advierto, observó Marcial, que no salgáis allá con algunas de esas vuestras máximas, cataclismos morales, principios antireligiosos que levantarían la tertulia en peso. Eso allá no pasa, amigo. Se destierra como los perros en Misa. Por lo demás, la Marquesa es mi tía, y lleva en palmas á los que yo presento en su casa.

Los amigos para hacer hora fueron á beber á la nevería, pero los helados no entibiaron el fuego de sus discusiones políticas.

Entretanto, se iban reuniendo los tertulianos en casa de la Marquesa. Aunque ya el otoño enviaba de precursoras sus noches largas y húmedas, el verano había dejado tan arraigado su calor, que aún se conservaban las puertas y ventanas abiertas de par en par. Lágrimas estaba sentada cerca del balcón, y quedaba en la sombra que proyectaban las puertas. Jenaro estaba sentado á su lado.

Frente de ellos, pero fuera de la sombra, y como dorada por la brillante luz de los reverberos, se hallaba Reina, cerca de la

mente al soplo de los vientos. Llamáronla Eólia, por ser Eolo el padre de los vientos (se me olvidó preguntarle quién era su madre). Ya véis vos, que vivís en las más oscuras tinieblas sobre el origen y efectos del arpa Eólia, la ventaja que os llevo escuchando á un caballero estudiante.

—Lo que nada quiere decir, opinó Reina.

—¡A un poeta!

—Lo que quiere decir renada.

—¡A un ilustrado!

—Lo que significa retenada, dijo Reina usando ese modismo andaluz poco fino.

—¡Ay Reina! ¡Reina! exclamó Flora: ¡qué modo de echarlo todo por tierra! ¿pues cómo clasificas á Fabián?

—Un hombre instruido, hija mía, lo que las otras tres denominaciones no determinan.

—¿Y cómo clasificas á Marcial, cervera jueza?

—¿Marcial? De distinguido en la pesadez, sobresaliente en la retumbancia, notable en lo porfiado.

—¿A Genaro?

—Una cena á oscuras.

—¡Vamos allá, todos quedan lucidos!